PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

ACENTOS DE CONCORDIA

El banquete celebrado el domingo en honor del Comisario regio de la Exposición, Excelentísimo señor D. Ramón de Castro, aparte del merecido homenaje á quien ha traido entre nosotros tan alta y honrosa representación y ha sabido conquistarse tan justa y legítima estima tuvo otro carácter que no pasó desapercibido para los concurrentes al banquete, y que debe conocer el público; porque en ese carácter del banquete y con las manifestaciones hechas por algunos de los oradores, han venido á cristalizar sentimientos y anhelos que hace tiempo palpitan en la opinión segoviana.

Decía el Alcalde señor Martín Higuera hablando como representante de la Ciudad, y á buen seguro que pocas veces habrá interpretado más fielmente la manera de pensar de ésta, que aquí no había propios y estraños, que segovianos deben llamarse y lo son de corazón, los que aman á Segovia y la sirven y á ella llevan la ofrenda de su concurso personal y el de sus intereses.

Que en nombre de Segovia abría los brazos y estrechaba como hermanos á los que tanto amor habían demostrado á este pueblo.

Las sentidas y ardorosas frases del Sr. Martín Higuera levantaron una tempestad de aplausos, porque respondían al sentimiento de todos los presentes.

Acudiendo al llamamiento del alcalde el Sr. Benlloch con la frase fogosa, arrebatadora, elocuentísima que caracteriza á su brillante oratoria, recogió las palabras del Sr. Martín Higuera é hizo profesión de fé segoviana en su nombre y en el nombre de los muchos que aman á esta tierra sin haber nacido en ella.

Aquel espiritual abrazo que unió con aplauso de todos, al sacerdote ilustre y al representante de la ciudad de Segovia vino á echar por tierra la absurda leyenda *Segovia para los segovianos*, sustituyéndola con esta otra más humana, más práctica y más justificada; *Segovia para los que sepan amarla y servirla.*

El Comisario regio, Sr. Castro, que en la solemne apertura de la Exposición, afianzó su fama de excelente orador, tocó con gran habilidad un punto importantísimo, al que hay que prestar gran atención para bien de todos.

Recomendaba el Sr. Castro con el mayor empeño, el olvido de la hostilidad é indiferencia de algunos en la empresa realizada con tan señalado triunfo; la necesidad de que desaparezcan antagonismos y recelos que ahogan las iniciativas y esterilizan todos los esfuerzos; y ponderó el bien tan grande que representaría agruparse bajo una bandera para defender con entusiasmo lo que importa y conviene al interés supremo de Segovia.

Las elocuentes palabras del Sr. Castro respondían á un acertado concepto de la realidad, y en ellas debemos inspirarnos para encauzar todas las energías en una misma dirección y sobre un punto determinado.

Nuestra política debe ser una política de atracción.

En Segovia solo deben resonar acentos de concordia,

Varios telegramas

El Gobernador civil, Sr. González Revilla, expidió el domingo los siguientes telegramas, con motivo de la solemne apertura de la Exposición provincial.

A SAN SEBASTIAN

Día 15.

Gobernador á Mayordomo mayor de SS. MM.

Inaugurada hoy Exposición provincial de ésta, el Sr. Comisario Regio, Senador Castro, elogió en su discurso auxilios prestados para realización pensamiento por S. M. y A. R. la Infanta Doña Isabel, terminando acto, que fué muy solemne, con aclamaciones Real familia. Exposición tiene numerosas y notables instalaciones.

Ruego V. E. lo transmita á S. M.

A MADRID

Día 15.

Gobernador á Presidente Consejo de Ministros y Ministros Gobernación y Obras Públicas. Desde las 10 de esta mañana hasta las 13,50 se ha verificado la ceremonia de apertura de esta Exposición Provincial, bajo presidencia Comisario Regio, Excelentísimo Sr. Senador Castro, y con mi asistencia y la de las demás autoridades, concurriendo numeroso público. El Sr. Comisario regio después de leer el Secretario la memoria correspondiente pronunció elocuente discurso elogiando valioso esfuerzo entidades que han promovido Exposición y auxilios para la realización de ésta, de S. M. real familia y Gobierno, terminando el acto, que ha sido muy solemne, con aclamaciones á los Reyes, después de lo cual la comitiva recorrió las numerosas y notables instalaciones establecidas en la Huerta de la Academia, salones de la Diputación y claustro de la Catedral. Esta noche tendrá lugar banquete en el Ayuntamiento en honor de la representación Gobierno de S. M.

A SAN ILDEFONSO

Día 15.

Gobernador al Excmo S. D. Alonso Coello, Secretario de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Inaugurada Exposición con gran solemnidad Sr. Comisario elogió auxilios prestados para realización pensamiento por S. M. y A. R. Infanta Doña Isabel siendo SS. MM. y Alteza Real aclamados al terminar el acto. Esta noche tendrá lugar Ayuntamiento banquete en honor representación Gobierno.

* * *

Uno de los acuerdos tomados por aclamación en el banquete del domingo, fué el dirigir á la distinguida esposa del Comisario regio, señor Castro, el siguiente telegrama:

Sra. de Castro:

Reunidos banquete oficial autoridades y junta de la Exposición provincial, en honor de su ilustre esposo, han acordado enviar á usted el testimonio de su más profundo respeto y consideración, haciendo fervientes votos por el restablecimiento de su salud.

Cumplo gustoso el alto honor de cumplir aquel acuerdo como Presidente de la Junta,

FRANCISCO DE CÁCERES.

* * *

Contestando al telegrama que le envió el Comisario regio Sr. Castro, le dice el ministro de Agricultura lo siguiente!

Ministro de Agricultura á Excelentísimo Sr. D. Ramón Castro, que le agradeció y le felicitó, así como á la Junta Exposición por éxito obtenido.

* * *

El presidente de la Exposición don Francisco Cáceres, ha recibido los siguientes telegramas del ministro de Agricultura y del Sr. Navarrete:

Ministro Agricultura á D. Francisco de Cáceres, presidente Comisión Ejecutiva Exposición Provincial.

El Gobierno agradece en extremo telegrama y felicita cordialmente á la Comisión de su digna presidencia y á cuantos han contribuido á la celebración de tan importante solemnidad que tanto honra á Segovia.

* * *

Desde Ronda.—Sr. Presidente Exposición Provincial.

Deberes oficiales impidieronme trabajase hasta apertura según mis deseos, consuélame brillante éxito obtenido ejecutiva ¡Viva Segovia!

NAVARRETE

LA PROVINCIA

FIESTAS

EN

Santa María de Nieva.

El día 10 tuvo lugar la función organizada y costeada por la nueva Cofradía de Santa Rosa de Lima.

A las diez de la mañana se celebró una misa solemne en la que fué oficiante el Coadjutor de esta parroquia, D. Roque Tiburcio Oviedo, asistiéndole los párrocos de Ochando y Cobos de Segovia, respectivamente señores, don Fulgencio Rosa y D. Casiano Gozalo.

El Regente Cura de esta parroquia Don Torres hizo un hermoso panegírico de Santa Rosa de Lima, pronunciando un elocuente discurso por el que fué muy felicitado.

Terminada la misa, verificóse una solemne procesión que se puso en marcha á los acordes de la banda de música del Hospicio provincial.

Señoras y señoritas de esta y otras localidades, disputáronse el honor de llevar la sagrada imagen de Santa Rosa que recorrió la calle mayor y calle de Santiago.

Durante la tarde hubo baile de tamboril y dulzaina en la Plaza de la Constitución y á las diez de la noche dió principio, en la Calle Mayor, que estaba profusamente iluminada, una verbena que terminó después de la una del día siguiente.

La verbena estuvo animadísima; dígalo si no, las lindas segovianas que, entre otras hermosas jóvenes, la presenciaron, dando, con sus encantos, vida, animación y colorido á la fiesta; y digan también cómo sabe tratar á los que visitan su casa y cómo hace los honores de ésta, el simpático y galante Registrador de la propiedad D. Rogelio Gómez de Pineda.

La función de Santa Rosa ha sido un brillante final de estas fiestas.

Se han celebrado estas en medio del mayor orden. A presenciarlas han venido muchos hijos de esta villa, algunos de los cuales viven muy distantes de ella. Entre estos últimos, hemos tenido el gusto de saludar al inteligente funcionario D. Luciano González, Administrador de Hacienda de León, y al rico comerciante establecido en Valencia, Don Justo Oviedo.

Ha presidido las procesiones y otros actos religiosos, el dignísimo Sr. Alcalde de esta villa, D. Francisco González Heredero, asistiendo también en corporación, el ilustrado Teniente alcalde D. Atilano Esteban y los demás individuos de este Ayuntamiento: el muy activo é inteligente Juez de primera instancia, D. Eduardo Slocker, el Juez municipal y conocido abogado D. Cándido Illera, el competente y muy simpático Fiscal, D. Faustino Fraile; los distinguidos hijos de esta localidad, Sres. D. Julián González, Gobernador que fué de esta provincia y D. Esteban Rey, actual presidente de su Diputación; y otras personas importantes, entre las

---

(2)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los héroes

BOCETO DE NOVELA ORIGINAL

por

Miguel de Zárraga

(Continuación)

dad, que muy bien podríamos llamar elegante.

Al foro, y sigamos usando términos teatrales, había una gran puerta que daba á una terraza tras de la cual se veían las copas de los árboles del jardín que rodeaba el hotelito.

Y basta de descripciones, por ahora ya que con lo dicho tenemos lo suficiente, pues no nos es preciso saber más. Levantemos el telón; el drama empieza.

Aparecen en escena Doña Laura, Don León y Fernandito.

La primera es una señora de porte distinguido, más bien alta que baja, algo gruesa, de rostro simpático que debió ser hermoso en tiempos no lejanos, pues Doña Laura se aproxima á los cuarenta.

Don León es un hombre de cincuenta y tantos inviernos, muy bien conservado y con una cara en la que parece estereotipada la franqueza. Usa perilla blanca como blancos son tambien sus cabellos siempre esmeradamente peinados, y en todo él se adivina el tipo del perfecto y legendario militar. Es general.

Fernandito, hijo de Doña Laura, es un *gomoso* de veintidos abriles, sin carrera alguna conocida, y periodista ramplón de esos que tanto abusan del *bombo* y de las llamadas *frases de cajon.*

Y como á toda persona, para conocerla bien lo mejor es oirla hablar, escuchémosles:

—Es, ya estamos en la mansión veraniega de nuestro ilustre Don Angel—dijo Doña Laura entrando del brazo de D. León, y seguida de Fernandito.

—Nuestro ilustre y queridísimo amigo D. Angel Bueno y Torrecilla, noble duque de Alcira, estadista insigne, notable...

—¿Empezamos con los adjetivos?—interrumpió el bueno de D. León, enemigo acérrimo de las exageraciones.—No puede V. evitarlo, amigo Fernando; siempre dejando trasparentar su condición de gacetillero de oficio: á todas horas abusando del cliché periodístico.

—¡Por Dios, Don León!

—¡Qué cosas tiene V!

—No; no debe estrañarles lo que digo; ya saben V. V. que yo soy ante todo franco. Me molesta infinito escuchar ese lenguaje de incienso, que solo sirve para llamar inspirados á todos los poetas, elocuentes á todos los oradores, insignes á todos los estadistas, bizarros á todos los militares, ilustres á todos los políticos, etc. etc.

—Pero, general, trata V. á mi hijo de «gacetillero de oficio»...

—Dispense V. señora; desde hoy será para mí «distinguido periodista» ¿Está V. satisfecha?

—Es V. incorregible; siempre el mismo. Pero, en fin, dejemos estas bagatelas.

—Sí, sí, dejémoslas; demasiado se yo que Don León me quiere, á pesar de todo.

—Te quiere y te protege.—Bonito chalet, ¿verdad, general?

—Muy que bonito cómodo; á una legua escasa de Madrid...

—Un buen paseo; menos mal que yo soy mujer prevenida, y me he traido el coche de Ricardo.

—El ministro está siempre muy amable con V.

—Sí, S. E...

—Que ¿volvemos por los adjetivos?

—Iba á decir que Don Ricardo es de los que mejor se portan con nosotros. Yo le debo toda mi carrera.

—Y su padre la suya.

—Pues miren V. V. las cosas; yo preferiría no deberle nada.

—!Ah, lo que es en esto no estamos de acuerdo, general! Creo que de algo nos ha de servir la amistad...

—¡Claro!—gritó entonces Fernandito, *disparando proyectiles* de su basto repertorio.—Cuando los amigos han llegado á la cima de sus aspiraciones, cuando están en la cumbre del poder, cuando se encuentran en el pináculo de la omnipotencia, contraen la obligación moral de proteger y servir en algo á todos aquellos que con su grano de arena formaron la base, los cimientos, sobre que se sustenta el cúmulo de su fama.

—¡Bravo! ¡Bravísimo! ¡Muy bien, *inconmensurable* Fernandito!—exclamó el general, no pudiendo casi contener la risa, que en sus delgados labios retozaba.

—No negará V. que, esta vez, el chico tiene razón—prorrumpió Doña Laura, poco menos que entusiasmada y orgullosa de haber dado á luz semejante engendro.

—No, señor, yo no niego nada; lamento únicamente que sea cierta tan tristísima verdad.

—Me asusta V...

—Laura, ¿me permite V. que la hable con mi franqueza acostumbrada?

—¿Y porqué no?

—Pues bien, señora, desgraciadamente en V. veo encarnado el modelo, el tipo, la representante de una gran agrupación femenil que muy bien pudiéramos llamar *la de las influyentes*: V. V. son amigas de los ministros, de los senadores, de los generales, de los diputados, en fin, de todos aquellos que significan una fuerza pequeña ó grande, fuerza siempre, que viene á pesar sobre la política, sobre la influencia, sobre los destinos... A V. V. no se las suele negar nada, y, naturalmente, no pueden V. V. menos de quedar agradecidísimas á sus favorecedores...

—Y tiene esto algo de particular? ¿Tengo yo, por ejemplo, la culpa de que mi marido y mi hijo, víctimas del apocado carácter que Dios les ha dado, sean incapaces de pedir un favor á nadie? Si

(Continuará)

que recordamos al Sr. Registrador de la propiedad, D. Rogelio Gómez de Pinedo.

. .

El día 10 empezó la feria de ganados que ha durado hasta hoy.

Han concurrido más feriantes que en años anteriores y se han realizado bastantes transacciones, especialmente de ganado vacuno, vendiéndose todas las clases á buenos precios.

Hemos visto un novillo de 3 años por el que su dueño pedía 3.000 reales.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre 13.

FIESTAS en el Espinar

El alegre toque de diana, ejecutado por la brillante banda del regimiento de Asturias, vino á anunciarnos el principio de las fiestas.

A las diez de la mañana recorrió procesionalmente varias calles la venerada imágen del Cristo del Caloco celebrándose después solemne misa con asistencia y ocupando la cátedra sagrada, un Padre Misionero de San Gabriel de Segovia, el que nos estuvo pendiente de sus labios más de una hora con un elocuente discurso de sana doctrina.

El templo se hallaba completamente lleno de fieles, prueba de la fé y religiosidad de este vecindario.

Por la tarde, después del rosario y la novena dedicadas al Cristo del Caloco, hubo en la Glorieta de Santo Domingo, baile de rueda hasta las siete y media, y en la plaza de la Constitución, frente á la Casa Ayuntamiento que lucía una vistosa iluminación de faroles de colores, interpretó un escogido programa la banda del regimiento de Asturias, prolongándose el concierto hasta las nueve de la noche.

Van en aumento la animación y la concurrencia de forasteros, mostrándose la gente joven muy ganosa de divertirse y viéndose todos los bailes muy concurridos.

Esta noche á las diez, dará el primer baile de etiqueta el Casino. De él daré noticias en el número de mañana.

—Ha llegado á esta villa con objeto de pasar aquí algunos días nuestro querido amigo D. Pedro Sassot, tan estimado en el Espinar.

Sea bienvenido.

EL CORRESPONSAL.

25 Septiembre.

Las pretensiones de los Regentes

Quéjanse los Regentes de las Escuelas prácticas de la preterición—que dicen—de ellos se hace en la última reforma de la enseñanza, no dándole su quiñoncito en el reparto.

Deseamos como el que más, que cada uno mejore en su carrera y que vea satisfechas todas, absolutamente todas sus aspiraciones justas. Pero cuando esas pretensiones y aspiraciones se refieren á la acumulación de trabajo, debe tenerse en cuenta la posibilidad de realizarlo, con provecho de los alumnos y en beneficio de la enseñanza.

Nos ha parecido muy mal que por reformas anteriores, se convirtiesen los Regentes en Catedráticos de las Normales, enseñando Gramática en un curso, y Pedagogía en otro, con perjuicio de la enseñanza de los niños que á su cargo tuvieron y tienen.

Los Regentes son Maestros de la Escuela superior de niños de la población donde residen, y como tales cobran sus haberes del Mnnicipio; y no tienen poco trabajo si conservan en sus secciones la organización escolar que deben establecer y si se cuidan como cuidarse deben de aquellas enseñanzas, interviniendo directamente en ellas.

Verlos abandonar su Escuela, para arrellenarse en el sillón del Catedrático, como los hemos visto, es estremadamente doloroso, es sustraerlos al cumplimiento de sagrados intereses, es faltar al Municipio que hace sacrificios por sostener las Escuelas prácticas Normales.

Las pretensiones que hoy traen y la concesión que temporalmente se les hizo de convertirlos en Catedráticos de Caligrafía no sólo de las Escuelas Normales de Maestros sino de Maestras, y de los Institutos, es atentatario á la enseñanza, porque ni los Regentes podrían resistir tanto trabajo ni por causa de ellos se va á alterar el orden de la naturaleza haciendo los días más largos de lo que son.

A las seis horas diarias de clase á que vienen obligados, habría que añadir las que deben emplear con los alumnos de «dos cursos» del Instituto y con las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, cuyas clases no pueden darse simultáneamente, amén del tiempo que deben hallarse ocupados en la clase de adultos que les corresponde desempeñar.

Tales esfuerzos no pueden hacerlos quienes se quejan de que la tarea escolar es excesiva. Encárguese en buen hora á los Regentes, si así conviene, de la Caligrafía en las Escuelas Normales que forman organismo independiente, y déseles la gratificación que les corresponda, pero no se trate de buscar destinos para los hombres en vez de elegir hombres para los destinos.

O nómbrese á los Regentes Profesores de Caligrafía ó de Pedagogía, de las nuevas Normales con el sueldo á la plaza asignado, pero convirtiéndolos en Catedráticos y que hagan renuncia de sus actuales plazas.

En asuntos de la índole del que nos ocupamos no puede contentarse á dos señores; ni las Escuelas graduadas se crearon, para que la enseñanza corra á cargo de unos cuantos Auxiliares, encontrándose el Maestro de paseo, y convirtiéndose en un jefe de personal de escalera abajo.

Sentiríamos que estas nuestras manifestaciones molestasen á los señores Regentes: no es nuestro ánimo ofenderles. Queremos que los Maestros reclamen el cumplimiento de sus derechos, pero entendemos también que tienen deberes que cumplir y que á ellos no pueden, ni deben faltar.

Y creemos tambien que si los Directores de los Institutos tienen libertad para señalar las horas de clase de Caligrafía que convengan á los alumnos y á la enseñanza, y exigir al Profesor el exacto cumplimiento de su misión, el Director de la Normal superior donde la haya, y la Junta local y el Ayuntamiento tienen el derecho y el deber de obligar á los Maestros á que estén en sus Escuelas y den la enseñanza, durante las horas reglamentarias.

Al Sr. Conde de Romanones no le pasarán seguramente inadvertidas estas consideraciones y proveerá á las necesidades de la enseñanza, como mejor convenga.

No otra cosa esperamos.

Para el concurso de ganados en la Exposición provincial

Dentro de breves días debe de inaugurarse la Exposición provincial, á ella han de acudir varios ejemplares de las diferentes clases de ganados que se crían en la provincia, para lo cual ya están hechas las instalaciones donde ha de permanecer el ganado que concurre al certamen, y como es de suponer que los ejemplares que se presenten han de ser escogidos por medio de una selección cuidadosa; el jurado que ha de intervenir para fallar en la adjudicación de los premios suponemos que lo hará con toda la lealtad y desinterés que su misión requiere. Pero como quiera que estas exposiciones se celebran de tarde en tarde, el objeto principal á que debe atenerse este jurado, es á mi entender el de sembrar la semilla, para que la ganadería de la provincia, por medio del estímulo que se cree con la buena distribución de los premios, haga que los propietarios de los ganados estudien y trabajen pensando en el fruto de mañana.

Conseguiríase con esto, mejorar la ganadería y fomentar sobre todo la merina, tan célebre en otros tiempos y tan codiciada de los extranjeros, ya que hoy está tan decaída por la incuria de sus dueños y por la poca protección como la presta el Estado.

Se supone que la raza ovina de los merinos que tiene España, fué importada del Africa en tiempos de la invasión árabe, pero por lo que los autores latinos de la belleza de las telas fabricadas en Andalucía, hace suponer que ya existía bajo la dominación romana. De todas maneras es indudable que el origen primitivo de la raza es africana, pero también es verdad que bajo el clima de nuestra península, esta ganadería llegó á adquirir el perfeccionamiento en su producción de lanas, siendo un venero de riquezas para sus propietarios y muy particularmente para los ganaderos de esta provincia.

Desde el siglo XVII empezó Francia á exportar rebaños enteros de Segovia, para cruzarlos con los de su país y mejorarlos por consiguiente. Después todas las naciones Europeas mandaron comisiones científicas á España y muy en particularmente á esta provincia en busca de ejemplares de pura raza merina y nos fuímos quedando con una raza inferior á la que teníamos.

Aquellos reproductores que nos llevaron han dado origen á merinos muy superiores al nuestro y mientras las que nos quedan van degenerando cada día más.

Sirva poner esta Exposición, para que se haga algo por estos preciados rumiantes, que en los siglos pasados fueron envidia del extranjero, y consigamos por medio de premios y de estímulo, regenerar lo perdido y no ser tributarios de éste.

Lo mismo digo del resto del ganado que concurra á la Exposición, puesto que el clima de esta provincia es muy capaz para la obtención de productos zoológico-zootécnicos, muy superiores á los que hoy importamos de nuestras naciones vecinas, pues hay que tener presente que la prosperidad de la ganadería se conoce por los premios que se conceden á productos nacionales en los concursos y exposiciones.

ERNESTO LÓPEZ

Segovia 14 de Septiembre de 1901

Bibliografía

GEOGRAFÍA ECLESIÁSTICA DE ESPAÑA, *por D. Francisco de Paula Sendra y Domenech, Cura Párroco de Cantimpalos.*

Desde hace bastante tiempo venía observándose en el vasto y ameno campo de las ciencias eclesiásticas, donde tantos y tan buenos autores encuentran los que se dedican á semejantes estudios, un vacío de gran consideración, que parecía agrandarse á medida que se examinaba la importancia del sitio donde se le veía, pues notábasele en el exordio, ó como si dijéramos en el cimiento de la carrera sacerdotal, ya que llenar ese hueco es cosa pertinente al estudio de las Humanidades, que se cursan en la más temprana edad.

Nos referimos á una *Geografía Eclesiástica de España*, cuya falta de existencia en las bibliotecas sacerdotales, á parte de mirarse con profundo dolor por los eruditos, no tenía satisfactoria explicación, mayormente en la época actual, en que todos los elementos civilizadores de nuestra nación, tienen su Geografía especial y aplicada, cuyo estudio permite conocer perfectamente á los individuos de cada clase, las distintas regiones á donde puede extenderse su esfera de acción.

Solo el clero carecía en absoluto de un tratado donde se le diera noticia de la división, para él más importante de España, cual es la eclesiástica, hasta en sus menores detalles; es decir, no sólo por lo que se refiere á las divisiones generales en Arzobispados y Obispados, si no también á las particulares, ó sea á los Arciprestazgos y Curatos que comprende cada Diócesis, dando además una idea, si bien sucinta de las Iglesias Parroquiales y Santuarios más importantes de cada Obispado y reseñando las poblaciones de más nota, que á los mismos pertenecen, para relacionar de esta manera lo eclesiástico con lo civil.

Llenar semejante vacío es lo que ha conseguido de la manera más completa y ordenada y examinando con la mayor detención cuantos datos ha podido proporcionarse, venciendo innumerables dificultades, el ilustrado Presbítero D. Francisco Sendra y Domenech, con la publicación de su notable obra *Geografía Eclesiástica de España*, impresa en Valladolid.

A ese notable trabajo, único que de su clase existe en España, precédenle unas nociones de Geografía Astronómica, Física y Política, basadas en los últimos adelantos científicos, siguiendo á todo ello el resumen de cada una de las lecciones contenidas en el texto, para facilitar su estudio, especialmente á los jóvenes escolares, que cursan en nuestros Seminarios.

Ese interesante libro, que testimonia la laboriosidad é ilustración de su autor, libro que de tanto interés y utilidad es para el clero español, forma un tomo de más de 250 páginas y se encuentra á la venta en esta capital al precio de tres pesetas cincuenta céntimos ejemplar, en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10; en la de La Concepción, Plaza Mayor, 44 y en casa del autor en Cantimpalos, pueblo de esta provincia.

Al que tome más de doce ejemplares se le hará una rebaja prudencial, pero estos pedidos con descuento se dirigirán, acompañados de su importe al autor Sr. Sendra y Domenech, á quien enviamos la más sincera enhorabuena así como las gracias más expresivas por el ejemplar que de su obra ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Esta *Geografía Eclesiástica de España* la dedica su autor al Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, Obispo de Segovia.

FIESTAS EN Salamanca

Con la brevedad que á mi entender requiren estas crónicas, voy á dar á los lectores del DIARIO DE AVISOS cuenta exacta, aunque ligerísima de lo que por aquí pasa en estos venturosos días de regocijo público.

Contra lo que algunos astrónomos «de menor cuantía» vaticinaban, van transcurriendo las ferias de Salamanca, sin que tengamos que lamentar ningún incidente desagradable por «gota» de más ni de menos.

El día 8 amaneció con una limpidez tan serena, que parecía estar dispuesto él también á tomar parte en el general regocijo; desde las primeras horas de la mañana sonaron los acordes que, á los «cuatro vientos» lanzaban las dulzainas, y las «Gigantillas» recorrieron la población, haciendo las delicias del regimiento infantil, que en estos días, se da punto de reposo.

Después á la hora de moda, ó sea

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 16

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 rls. las 94 libras.

Cebada á 26 id. fanega.

Centeno 30 id., id.

Algarrobas á 32 id., id.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Medina del Campo 14

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 14

Tiempo, bueno.

Tendencia del mercado, firme.

Precios al detall:

Entrada 700 fanegas.

Trigo superior, seco y limpio á 45'50 reales las 94 libras; bueno seco á 44'50; centeno, á 31 reales fanega; cebada á 26; algarrobas á 30.

Garbanzos de 120 á 150 reales fanega.

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 16.

El Corresponsal.

Peñafiel 12

Han entrado en el mercado de hoy 3.000 fanegas que se pagarón á 44; reales.

Centeno; á 29 reales fanega.

Cebada á 25 reales; id.

Yeros á 31.

Avena á 17.

Garbanzos superiores á 140; reales.

Id. regulares á 120.

Id. medianos á 80.

Muelas á 30.

Harina de 1.ª arroba á 18.

Id. de 2.ª á 17.

Id. de 3.ª á 16.

Patatas, arroba á 5 reales.

Han entrado 4.000 cántaras de vino á 7 reales una.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Laguna de Negrillos (Palencia) 15.

La cosecha ha sido regular

Tiempo bueno.

Precios en alza.

Trigo á 41 reales fanega; centeno á 33; cebada á 25.

Garbanzos regulares á 100 reales fanega muelas á 45.

Salvado de segunda á 14'50 reales fanega.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino á 11 reales cántaro.

EL CORRESPONSAL.

Frómista (Palencia) 15

Tiempo variable.

Precios sostenidos.

Trigo á 43 reales fanega; centeno á 30; cebada á 24; yeros á 34; avena á 18.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega; regulares á 110; medianos á 90; muelas á 44.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Barcelona 14

Aumenta el afán de vender.

Entre las distintas ofertas que se hacen, las de Salamanca á 45 reales y de Medina á 45'50, sin lograr colocar ninguna partida.

La tendencia continúa siendo débil.

Llegaron 64 vagones de trigo, procedentes de mercados del país.

Continúa floja la tendencia.

Han aumentado las ofertas de trigo de Medina del Campo, siendo cada vez más difícil lograr ventas por que los compradores confían en que la baja ha de ser mayor aún.

Valladolid 16

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo nuevo á 45.

Centeno.—100 idem á 32

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17,60 reales arroba, de primera extra á 16,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 15; de tercera á 14; tercerilla á 9,50 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 22.

de doce á dos, la banda de música amenizó el obligado paseo de la plaza que estaba lleno de muchachas bonitas de las cuales, algunas lucían vistosas mantillas blancas que realzaban su natural gracejo; luciendo otras el no menos vistoso y típico traje de «charra».

A las cuatro y media dió principio el solemne acto de la apertura de la «Exposición de pequeñas industrias» organizada por el círculo obrero á iniciativa de su presidente, D. Juan Montero con la asistencia del obispo de Salamanca, R. P. Cámara; el señor gobernador civil de la provincia don Santos Ruiz Zorrilla; el decano de la Facultad de ciencias, don Eduardo No; la comisión organizadora y muchas bellas y distinguidas señoritas. Dió principio el acto cantando el Orfeón del círculo Obrero una escogida pieza de su vasto repertorio, á cuya terminación tomó la palabra el R. P. Cámara, pronunciando un breve y elocuente discurso, al cual siguieron dejando un intermedio para que el orfeón cantase, otro dos de los Sres. Ruiz Zorrilla y No, después de los cuales pasó la comisión acompañada de los asistentes á dicho acto, á visitar las instalaciones de cuadros y objetos expuestos.

Por la noche volvióse á organizar el paseo en la plaza, transcurriendo así el primer día de feria.

Día 9 y 10. Lo mismo del día anterior: mucha gente, mucho ruido y... ¡muchas muchachas guapas!

Día 11. Por la tarde, primera corrida de abono: Machaquito y Fuentes lidiaron seis toros de Cámara que más que «toros» resultaron bueyes si se exceptúa el segundo que tomando las varas con codicia pasó bien al segundo tercio y llegó á la muerte en condiciones de que Machaquito, después de una lucidísima faena le propinara una soberbia estocada que dió al traste con el bicho.

Día 12. Toros de Adalid mejores que los anteriores sin llegar á buenos; Machaquito bien en todo, Fuentes á la altura de su compañero.

Día 13. Veraguas, no resultaron tampoco todo lo buenos que del desenjaule se esperaban, resultando el primero superior, el segundo y tercero buenos, cuarto y quinto cumpliendo de varas y llegando huídos á la muerte; en el sexto se hizo precisa la intervención del público que le condenó á volver al corral.

De los diestros, Fuentes superior y Machaquito bien.

En suma; los toros de cámara bueyes, los de Adalid buenos y los de Veraguas superiores unos y medianos otros.

Los diestros, ganándose el cartel de las venideras ferias.

La presidencia, desacertadísima en las tres corridas.

La empresa, agradecidísima al público.

Para esta noche se anuncian la celebración de los juegos florales.

De ellos hablaré en mi próxima.

El Corresponsal

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 16

Apertura de tribunales

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy la apertura de los Tribunales, leyendo los señores ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo, dos notables discursos.

Consejo

Mañana á las cinco de la tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, se tratará extensamente de la cuestión de Marruecos y de algunas cuestiones de Hacienda de gran interés.

El ministro de la Guerra

Definitivamente mañana, después del Consejo que se celebre en la Presidencia, saldrá para Andalucía y las costas de Africa el ministro de la Guerra, acompañado de uno de sus ayudantes.

El Sr. Urzáiz

Esta noche á las siete llegará á Madrid el ministro de Hacienda, de regreso de su excursión á Galicia.

Banquete político

Los conservadores de Córdoba insisten en organizar un banquete político para el día 27 del corriente mes, y al cual asistirán, si se celebra, los Sres. Silvela, Dato y algunos otros personajes del partido de Unión conservadora.

De Córdoba regresará el Sr. Silvela á Madrid, y el Sr. Dato es probable que pase unos días en Villaharta en compañía de su familia.

Mac Kinley. Después de su muerte

Desde Buffalo dan cuenta de una declaración muy significativa hecha por los médicos que han asistido á Mr. Mac Kinley y han presenciado la autopsia.

Afirma ese facultativo, ó sea el doctor Warden, que estaba envenenada la bala que ha causado la muerte del presidente.

Suponen algunas personas que esa afirmación puede ser una nueva suposición de los médicos, para disculpar su imprevisión y torpeza.

Sin embargo, en vista de ese aserto se va abrir una información amplia á fin de que no quede duda de la causa del fallecimiento.

El gobernador de este Estado se ha negado á autorizar la formación de un tribunal supremo especial para juzgar á Gzolgosz.

El proceso abierto contra éste se verá dentro de quince días.

El asesino ha sido trasladado á la penitenciaría de Eriz.

El padre de Gzolgosz, según telegramas de Cleveland, visitará á éste en la cárcel, con objeto de inducirle á que haga una declaración sincera y revele los nombres de los cómplices y el plan que había fraguado.

Noticias de San Sebastián

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de D. Julio Cervera comisario regio y director de la Escuela de artes é Industrias de Madrid.

—Nombrando jefe del regimiento de pontoneros al coronel D. Ramón Martí.

—Nombrando comandantes generales de la tercera, sexta y séptima región á tres coroneles de ingenieros.

—Idem destinando al mando de zonas y reservas á cinco coroneles de infantería.

Movimiento de viajeros

Esta mañana ha salido para Zarauz el Nuncio de Su Santidad.

El presidente del Congreso señor Moret, ha llegado anoche procedente de Madrid.

Mañana marcha á esa corte el exministro conservador señor García Alix.

Hoy es esperado procedente del extranjero el señor Canalejas, (D. José).

Papuss

Anoche salió de la urna el ayunador Papus, después de cumplir los 8 días de encierro á que se había comprometido.

Se ha comprobado que el hombre camaleón no ha comido en absoluto durante ese tiempo, pues la urna que se hallaba precintada, ha sido abierta ante el público para que nadie se llamase al engaño.

La prueba más palpable de que Papuss sale con el estómago limpio es que inmediatamente pidió de comer.

Congreso vascófilo

En Hendaya se está celebrando el Congreso Vascófilo y con tal motivo la población arde en fiestas, reinando mucho entusiasmo y animación extraordinaria.

Instituto de segunda enseñanza

Los exámenes que estaban anunciados para el 21 y 30 del actual, tendrán lugar los días 20 y 27 del mismo.

OFICIALES

Los exámenes de las asignaturas de Historia y Geografía Política, 1.° y 2.° curso é Historia Universal, tendrán lugar mañana 17, á las diez de la misma.

Exámenes de Geografía astronómica el día 18, á las nueve de la mañana.

Exámenes de Física y Química, á las tres de la tarde de los días 19 y 20.

Exámenes de segundo ejercicio del grado de Bachiller, también el día 18, á las nueve de la mañana.

Exámenes de Latín y Castellano 1.° y 2.° curso para el día 18 la nueve á once de la mañana el primer curso, y de once á una el segundo curso.

Exámenes de Francés 1.° y 2.° curso para el Jueves 19 á las nueve de la mañana.

Instituto general y técnico de Segovia.

Exámenes extraordinarios de 13 de Septiembre de alumnos oficiales.

PSICOLOGÍA LÓGICA Y ÉTICA

D. Jesús Miranda y González, aprobado.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

D. Gabino López del Barrio, aprobado; D. Angel Terradillos Pérez, aprobado; D. Vidal Dávila del Barco, aprobado.

RETÓRICA Y POÉTA

D. Francisco Borreguero Entero aprobado; D. Francisco Javier Cabello Dodero, aprobado; D. José Dávila del Barco, aprobado; D. Angel Molinero Velasco, aprobado.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

D. Fernando Uribe y Aguirre, aprobado.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Las distintas secciones estarán abiertas á las siguientes horas:

Huerta de la Academia y Diputación provincial, de nueve á doce y de tres á seis.

Academia de Artillería, los lunes, miércoles y viernes, de tres á cinco y media.

Catedral, de diez á doce y de tres á cinco.

Precio de entrada á todas las secciones, veinticinco céntimos de peseta.

Abono por la temporada 2'50 pesetas.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de la capital que no reciban el periódico con la debida regularidad ó noten alguna falta en el reparto, den aviso en la Administración, para que ésta pueda corregir aquéllas.

Federación Gimnástica

Mañana miércoles 18 de los corrientes, y á las siete de la noche, se reunirá en el local de la Sociedad Económica la Comisión segoviana de la Federación Gimnástica española para tratar de varios asuntos de interés, en ellos la designación de delegados para la Asamblea de Zaragoza próxima á celebrarse.

A este efecto, se cita á todos los individuos que forman tan provechosa institución se sirvan concurrir á la reunión, encareciéndoles la oportuna asistencia.

Hoy obsequiarán con una gira en el campo al Comisario regio Sr. Castro, algunos de sus amigos y admiradores.

Esta noche, de nueve á una, tendrá lugar en el Salón del Café de San Francisco, un magnífico baile, que los jóvenes de Santa Columba celebran con motivo de la festividad de la Catorcenilla.

Se han repartido gran número de invitaciones, por lo que aquél promete estar muy animado y concurrido.

«El Terminillo»: Ha comenzado la venta de uva en aquella acreditada finca.

Véase anuncio en cuarta plana.

Con motivo del robo sacrílego realizado en la iglesia de Chañe hace poco tiempo, se hizo una función de desagravios el 8 del actual, con exposición de Su Divina Majestad y una breve y elocuente plática del Párroco del pueblo, alusiva al acto que se celebraba. Asistió el pueblo con todas sus autoridades.

Los ladrones se llevaron gran chasco, pues sin duda creyeron encontrar los valiosos objetos destinados al culto, y que estuvieron expuestos en la iglesia en la función del día de San Roque, sin tener en cuenta que el Párroco siempre tuvo buen cuidado de retirarlos, una vez terminados los cultos, y distribuirlos para su custodia entre varios feligreses de la mayor confianza, guardando la mayor reserva.

Sin esta previsión el robo hubiera tenido importancia, así que los ladrones sólo pudieron llevarse lo que por necesidad había de estar en la iglesia, un copón de plata y una cajita pequeña de plata ó metal blanco de poco valor.

Lo sensible es el horrendo sacrilegio que representa este robo.

La fantasía sobre motivos de la preciosa zarzuela «La Tempranica» que ejecutó anteanoche por primera vez en el paseo del Salón, la Banda de la Academia de Artillería, gustó extraordinariamente á los numerosos aficionados que la escucharon.

Dicha fantasía es obra de nuestro estimado amigo D. Teófilo Vicente, quien una vez más con ella demuestra sus admirables conocimientos en instrumentación.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. **Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.**

A las ocho de la noche fué víctima de una lamentable desgracia un niño de 10 años, hijo de nuestro distinguido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Antonio Osset.

Hallándose jugando dicho niño con otros en las escaleras de la plaza de San Martín, cayó con tan mala fortuna que se rompió una pierna.

Trasladado, por de pronto, á la Casa de Socorro, le fué apreciada una fractura conminuta de la tibia y del peroné.

Mucho deploramos el accidente, deseándole al niño del Sr. Osset, una rápida y completa curación.

Ayer en uno de los trenes de Madrid, llegaron á Segovia los restos de un hijo que fué de nuestro distinguido amigo D. Román Baeza, en cuyo panteón serán aquellos sepultados.

Anoche entre las ocho y las nueve se veía desde esta capital un enorme y vivo resplandor hacia la sierra, el cual dominaba un incendio de consideración, al parecer en el pinar de Valsaín.

Ignoramos detalles.

Una canongía médica

El día 13 del actual se anunció en el DIARIO DE AVISOS, la vacante de médico titular del pueblo de La Matilla, dotada con 125 pesetas anuales, por la asistencia de 14 familias pobres, casos de oficio etc., pudiendo además el agraciado contratar las igualas con el vecindario.

Es el caso que á excepción de diez vecinos que se asisten *de acarreo*, todos los demás están igualados con el médico de la localidad, que lleva en dicho pueblo más de veinte años, por lo que en buena lógica puede deducirse que el que sea agraciado con dicha plaza podrá sacar anualmente, además de las 125 pesetas, unas veinte ó treinta fanegas de trigo; esto en el supuesto que cada uno de los diez expresados vecinos, tuvieran el humor de dar dos ó tres fanegas al año de iguala.

¡Ojo señores médicos, no dejarse escapar esa breva!

OJEN.—Lorenzo Bernal—Valladolid.

Acompañado del M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés, Maestre-Escuela de la Santa Iglesia Catedral, ha salido para sus posesiones de la Rioja, el conocido industrial y rico propietario D. Felipe Ochoa.

Les deseamos feliz viaje.

—También ha salido para Madrid y Gijón, nuestro estimado amigo y colaborador, D. Valentín Escolar.

Una Iglesia robada

La iglesia del pueblo de Tolocirio, anejo de Donhierro, ha sido robada en uno de estos últimos días, llevándose el ladrón ó ladrones un copón de plata de quince centímetros de altura, el cual contenía sagradas formas, y la ampolla de la extrema-unción, del mismo metal, con los santos Oleos.

Tolocirio, por su condición de anejo no tiene cura párroco, residiendo éste en Donhierro, ni la iglesia tiene tampoco sacristán, hallándose la misma á cargo de un joven que se halla inválido, cuya única misión consiste en tocar las campanas.

Como la iglesia de Tolocirio, solo se abre generalmente, en los días festivos, la Guardia civil del puesto de San Cristóbal que acudió á Tolocirio á practicar diligencias respecto al hecho, no pudo averiguar con certeza en que fecha de estos últimos días se verificó el robo.

El descubrimiento de éste fué debido al joven inválido, quien encontró abierta la puerta del templo, no habiéndose observado haya en ella señal alguna de violencia.

¡OH; enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase en 4.ª página. MILAGROSA INYECCIÓN ó CONFITES ANTI-VENÉREOS y ROOB ANTI-SIFILÍTICO COSTANZI.

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

El clavel rojo, pasodoble.—Bretón.

La verbena de la Paloma, mazurka.—Idem.

La Verbena de la Paloma, preludio.—Idem.

Garín, sardana.—Idem.

Segunda parte.

Moscou, pasodoble.—Allier.

Deu els cria y els s' achunten, danza.—Campano.

¡¡Todo por Asturias!!, rapsodia.—R. Nuevo.

Violetas, vals.—Waldteufel.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Manuel Prieto Martínez, de 60 años en el Hospital.

Nacimientos uno.

Teatro Miñón

Esta noche se presentará nuevamente al público segoviano, la hermosa y aplaudida artista Geraldine Leopold haciendo sus arriesgados ejercicios en el trapecio y bailando la famosa danza serpentina, titulada L'etoile.

Se pondrán también en escena las populares zarzuelas «Los carboneros» y «Los baturros».

La función es en honor del Comisario regio de la Exposición, Excmo. señor D. Ramón de Castro, el cual honrará con su presencia el espectáculo.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Las llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir y Nuestra Señora de Atocha en Madrid.

Culto diario

En los Doctrinos, de seis á siete, exposición, rosario, y estación al Santísimo.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En las religiosas Descalzas novena en honor de nuestra Señora de la Saleta, á las cinco de la tarde, consistiendo estos cultos en rosario, novena, gozos, salve y adoración de la reliquia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO—VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

RELOJERÍA DE J. MOZO

10, Isabel la Católica, 10 (antes Cintería)

LA MAS SURTIDA

Esta casa, con motivo de la próxima Exposición provincial, ha recibido grandes remesas de relojes á precios baratísimos.

Precios de algunos artículos:

Reloj Waltham, 45 pesetas; Omega, 35; Roskof Patent, 25; sistema Roskof, 12; idem Esfera dorada, 15; idem superior 1.ª, 17.

Relojes para señoras desde 12 pesetas.

Idem de caballero desde 6 pesetas.

Extraplanos á 17 pesetas en adelante.

Inmenso surtido en relojes de pared.

Grandes talleres para hacer toda clase de composturas por difíciles que sean.

10—ISABEL LA CATÓLICA—10

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA.*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los choc lates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

Cereales.

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, núm. 38, Segovia.

Maderas curadas

Se vende una excelente partida. Darán razón en la Administración de este periódico.

JUEGO DE PELOTA

Se arrienda el juego de pelota situado junto al paseo del Camino Nuevo.

Tiene casa habitable y enseres para establecimiento de bebidas.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Caballares, núm. 17, Segovia.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta gruesa y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios económicos.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

El Terminillo.

Ha dado principio la venta de uva de las diferentes clases que se recolectan.

El despacho está situado como en años anteriores en la citada finca.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA



Angelo Costanzi

Diputación, 435, st.ª Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez); flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

CARTILLA

DEL

sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto contínuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899.

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.868	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.850	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.863	63
1879	1.360.049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	85
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.813.099	87